



Consejo Consultivo de Canarias

El Tribunal con fecha 7 de junio de 2010, acuerda exponer en los tablones de anuncios de la Sede del Consejo Consultivo y en la página web del Consejo Consultivo de Canarias (www.consultivodecanarias.org) las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso, la obtenida en la fase de oposición y la suma de ambas, que determinará el orden final de los aspirantes.

VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
43.807.798-C	BOLAÑOS GONZÁLEZ DE CHÁVEZ	FRANCISCO	3,00
43.362.882-Q	MÉNDEZ ABREU	DAVID	0,00
78.698.237-B	RIVERO TRAVIESO	ANDRÉS MARÍA	6,00
43.820.909-K	VALDIVIA RODRÍGUEZ	BLAS	0,00

ORDEN FINAL DE LOS ASPIRANTES TRAS LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN,,	FASE CONCURSO	NOTA FINAL
78.698.237-B	RIVERO TRAVIESO	ANDRÉS MARÍA	23,50	6,00	29,50
43.820.909-K	VALDIVIA RODRÍGUEZ	BLAS	22,00	0,00	22,00
43.807.798-C	BOLAÑOS GONZÁLEZ DE CHÁVEZ	FRANCISCO	18,50	3,00	21,50
43.362.882-Q	MÉNDEZ ABREU	DAVID	18,50	0,00	18,50

Finalmente, y así mismo en cumplimiento de la base undécima, el Tribunal, toda vez que únicamente puede aprobar un número de aspirantes que como máximo será el de plazas convocadas, y habida cuenta que el número de plazas era una de subalterno conductor, DECLARA APROBADO al aspirante que alcanzó la mayor puntuación: D. Andrés Rivero Travieso.

Se notifica a los efectos legales procedentes.

La Laguna, 16 de junio de 2010.

La Secretaría del Tribunal,

Juana M^a Melián Hernández

V^o B^o El Presidente del Tribunal,

José Rafael Díaz Martínez